

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1124** *Resolución de 4 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Sedaví (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9498, de 27 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Jurídico Urbanismo, perteneciente al área de Urbanismo, clase (A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente Desarrollo Local perteneciente al área de Agencia de Desarrollo Local, clase (A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador Social, perteneciente al área de Servicios Sociales, clase (A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo EEIIA perteneciente al área de Servicios Sociales, clase (A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» y/o en la sede electrónica.

Sedaví, 4 de enero de 2023.—El Alcalde, José Francisco Cabanes Alonso.